



Bases del premio "MI PATIO ES EL MUNDO" - EDICIÓN 2025-

Dirigido a Proyectos Innovadores de Educación para el Desarrollo
Sostenible en Primera Infancia en
Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay

El **Premio "Mi Patio es el Mundo"** es una iniciativa conjunta entre la Vicepresidencia Latinoamericana de la **OME** -Organización Mundial para la Educación Preescolar-, de la que participan los comités Nacionales de Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Perú, Paraguay, la Asociación Integral para la Niñez (Red AINI) de Bolivia, y las Fundaciones de Arcor de Argentina y Chile, el Instituto Arcor Brasil, y las instituciones del Grupo Arcor en Bolivia, Paraguay, Perú y Uruguay.

Este certamen se desarrolla desde el 2018 de manera ininterrumpida y su principal objetivo es **reconocer buenas prácticas** en la **Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS)** llevadas adelante por instituciones dedicadas a la atención y educación de la primera infancia (AEPI).

Esta edición cuenta con el Auspicio del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) un Organismo Especializado de la OEA en materia de niñez y adolescencia.

OBJETIVOS DEL CONCURSO

La **EDS** propone el desarrollo de actitudes, capacidades y conocimientos que permitan tomar decisiones necesarias para forjar un futuro sostenible, y todo esto es posible desde los primeros años de vida. Posicionarse desde la **EDS** en el primer nivel educativo implica un enfoque holístico sustentado en el empoderamiento de las niñas y niños pequeños como sujetos de derecho, y requiere un trabajo que entrelace las dimensiones ecológica, social, económica, cultural, y política, con una visión compartida y un trabajo conjunto entre instituciones educativas, familias, comunidades y sociedad civil.

En tal sentido el llamado se propone como objetivos:

- Visibilizar la importancia de la EDS en la primera infancia posicionando la temática en la agenda pública a través de diferentes acciones de socialización, capacitación y difusión de las experiencias ganadoras.
- Apoyar los esfuerzos y logros de aquellos equipos docentes que desarrollan proyectos de **EDS** para la mejora de la calidad educativa, mediante acciones de tutorías y acompañamiento a la escritura de artículos sobre las experiencias y su posterior difusión.
- Compartir las experiencias y saberes construidos entre docentes, educadores, comunidades y sistemas educativos generando materiales accesibles que dan cuenta de los proyectos seleccionados de ediciones anteriores.

ORGANIZAN:



AUSPICIAN:



SOBRE ESTA EDICIÓN

TERRITORIO

En esta **octava convocatoria** se realiza de manera coordinada entre cada Comité local de la OMEP, Red Aini, y la entidad del grupo Arcor en cada uno de los países: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, responsables de la selección, tutoría de los proyectos y entrega de los premios.

LOS PARTICIPANTES

Podrán participar centros públicos, privados o comunitarios dedicados a la atención y educación en la primera infancia (0 a 8 años, lo que incluiría al primer ciclo de la escolaridad primaria, básica o elemental, según su denominación en cada país) que se encuentren **legalmente reconocidos** por las autoridades competentes de cada territorio.

Los educadores que presentan el proyecto/experiencia deben contar con la **aprobación y el apoyo de los directivos o administradores legales** de cada establecimiento.

En todos los casos, las instituciones deben estar radicadas dentro de los países del territorio.

EXCLUSIONES

No podrán presentar proyectos: personas que se encuentren vinculadas a la organización del certamen, sus cónyuges y otros familiares directos, los miembros del jurado o la comisión de preselección, sus cónyuges y otros familiares directos, así como los **centros/instituciones premiados en las ediciones anteriores**.

AUTORIZACIÓN

Quienes presenten un proyecto/experiencia declarará/n ser los únicos autores o contar con la correspondiente autorización de los mismos, y serán responsables de cualquier reclamo de terceros sobre la propiedad intelectual del proyecto y/o documento presentado, que cuentan con la autorización de las instituciones que representan y eximiendo de cualquier responsabilidad a los Organizadores del certamen, por cualquier tipo de reclamo que surja de su participación.

ORGANIZAN:



AUSPICIAN:



ESTRATEGIA 2025, APLICACIÓN DE LOS OBJETIVOS

El Premio 2025 continuará orientando la selección de experiencias educativas que trabajen con los **pilares del desarrollo sostenible**:

a) el pilar *medioambiental*

b) el pilar *social*

c) el pilar *económico*

d) el pilar *cultural*

Por ello, los objetivos, actividades, fundamentos pedagógicos y resultados de las experiencias y los proyectos **deben trabajar específicamente uno o más componentes de la sostenibilidad**: procesos sostenibles; entornos saludables; economías viables; y/o sociedades equitativas, justas y pacíficas.

Las experiencias o proyectos **deben haber sido realizados o estar en marcha** (en proceso de implementación) y relacionarse específicamente con uno o más aspectos del **Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) N° 4¹**, y los **pilares** señalados.

PROCESO DE PRESENTACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS O PROYECTOS - ETAPAS

- Registro:** quienes deseen participar deberán registrar los proyectos/experiencias [utilizando un formulario disponible en línea](#).
- línea.** Cada proyecto/experiencia puede tener **hasta 3 responsables**.
- Preselección:** De todos los proyectos/experiencias registradas en cada país del territorio el Comité Nacional de OMEP local y Red Aini en Bolivia, seleccionarán 10 propuestas.
- Tutorías:** Estas 10 propuestas seleccionadas pasarán a un proceso de acompañamiento virtual por el equipo de tutorías de cada país según agenda.

Descalificación: Los organizadores se reservan el derecho de descalificar automáticamente a cualquier participante que siguiendo un procedimiento distinto y/o empleando herramientas de cualquier índole que permitan alterar, modificar, o los sistemas de participación; así como suplantar la identidad de otra persona. El organizador también descalificará a aquellos participantes que en el marco del concurso informen datos personales falsos, inexactos o violen las presentes bases a través de medios y/o formas que no hayan podido ser razonablemente contemplados aquí.

Todo participante que procediere mediante las formas detalladas en el párrafo anterior no solo será eliminado y descalificado, sino que también el proyecto/experiencia perderá el derecho a todo premio que le hubiere correspondido.

PREMIO

¹ ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/un/es/education/>

ORGANIZAN:



AUSPICIAN:



Los organizadores locales, otorgarán a cada institución ganadora un diploma y un Premio consistente en una **orden de compra de materiales** relacionados con el proyecto presentado a otorgar en moneda nacional:

Argentina: \$1.800.000.- (un millón ochocientos mil pesos argentinos)
Bolivia: \$10.370.- (diez mil trescientos setenta pesos bolivianos)
Brasil: \$ 8.235.- (ocho mil doscientos treinta y cinco reales)
Chile: \$1.445.000.- (un millón cuatrocientos cuarenta y cinco mil pesos chilenos)
Paraguay: \$11.225.000.- (once millones doscientos veinticinco mil guaraníes)
Perú: \$5.600.- (cinco mil seiscientos soles)
Uruguay: \$60.255.- (sesenta mil doscientos cincuenta y cinco pesos uruguayos)

JURADO

El jurado estará compuesto por representantes de reconocido prestigio en el área académica de educación infantil y EDS. Se elegirán entre todos los proyectos preseleccionados a **“un (1) ganador”** y **“una (1) mención honorífica por país”**.

Para la selección se tendrá en consideración lo dispuesto en la Estrategia 2025. Los Indicadores de evaluación que utilizará el jurado estarán disponibles en el periodo de tutorías para los proyectos preseleccionados. En caso de empate, el comité de OMEP del país respectivo votará para dirimir el **empate** y seleccionar al ganador.

DIFUSIÓN

El proyecto ganador y la mención de cada país serán convocados a comunicar sus experiencias a través de la producción, publicación y difusión de una cápsula audiovisual (de entre 2 a 3 minutos de duración) para lo cual contarán con el acompañamiento del equipo organizador del Premio.

El/los autores ganadores y con mención de honor deberá/n firmar un **consentimiento informado** en el que conste su aprobación expresa para la difusión/publicación del proyecto y de las fotografías o imágenes que provea/n.

Al participar en el certamen, las instituciones participantes **autorizan** a los organizadores de cada país, a **publicar y difundir**, de forma gratuita y sin limitación de tiempo, los proyectos.

El uso y tratamiento de los datos personales de los participantes será tal y como se indica en los términos y condiciones de uso del sitio web de los organizadores.

IMPREVISTOS

ORGANIZAN:



AUSPICIAN:



Cuando circunstancias no imputables a los organizadores y no previstas en estas bases o que constituyan caso fortuito o fuerza mayor lo justifiquen, los organizadores podrán cancelar o modificar el concurso, efectuando los cambios operativos necesarios que no impliquen alterar la esencia de este y los premios ofrecidos, previa comunicación por los medios utilizados originariamente con anticipación suficiente.

Toda divergencia que pudiera surgir relacionada con la interpretación de estas bases, así como derivada de la ejecución de este concurso, será resuelta por las partes participantes y organizador local por ante los Tribunales correspondientes del territorio del país en que suceda.

PLAZOS DE LAS ETAPAS - FECHAS IMPORTANTES

Inscripción y registro de proyectos/experiencias	14 de septiembre
Comunicación de resultados de la Preselección	29 de septiembre
Etapa de tutorías	30 de septiembre a 30 de octubre
Entrega del proyecto final al Jurado (trabajado en las tutorías)	15 de noviembre
Comunicación de la selección del Jurado	15 de diciembre
Difusión de los proyectos ganadores y mención por país	Abril 2026 (vinculado a la efeméride del 22 abril Día Internacional de la Tierra)

AUSPICIOS

Para esta séptima edición, además del Auspicio del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN-OEA), se ha solicitado a diferentes organismos y entidades su respaldo y acompañamiento, con el fin de desarrollar actividades conjuntas de difusión del certamen y de los proyectos/ experiencias que resulten ganadoras, que le permitan a esta iniciativa una mayor visibilidad de las buenas prácticas en EDS que se desarrollan en estos países y poner en agenda esta temática tan importante con una perspectiva regional.

PUBLICACIONES MI PATIO ES EL MUNDO

Mi patio es el mundo: propuestas para la Educación Para El Desarrollo Sostenible de la Primera Infancia, se publicó en el 2021, con la recopilación de los proyectos/experiencias **ganadoras y menciones de honor desde 2018 hasta 2020** de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. A partir del proceso de tutoría se escribieron los artículos, varios acompañados por un valioso registro fotográfico, donde se vinculan dimensiones sociales, económicas, culturales y ambientales de la EDS. También se incluyeron

ORGANIZAN:



AUSPICIAN:



artículos teóricos que ofrecen un panorama amplio de la historia de EDS desarrollada por la OMEP desde 2008 y comparten los sentidos y los esfuerzos por construir una pedagogía que fundamente propuestas educativas y prácticas docentes.

SE RECOMIENDA SU LECTURA COMO ORIENTACIÓN.

La publicación es digital, de acceso libre y gratuito, y está disponible en:

[PROPUESTAS PARA LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PRIMERA INFANCIA](#)

Su versión en portugués:

<https://www.institutoarcor.org.br/livro-digital-meu-patio-e-o-mundo/>

En 2023 se produjo una serie de **PodCast**, ocho entrevistas realizadas por la reconocida periodista Silvia Bacher, a referentes internacionales sobre educación para el desarrollo sostenible en la primera infancia que abordan los pilares de la EDS:

Claudia Serafini: <https://open.spotify.com/episode/2fHhBYa6WOpv4stKv4SpLZ>

María Julia Garcete: <https://open.spotify.com/episode/0XacujMO6YbrVh2kz57QOL>

Alejandra Castiglioni: <https://open.spotify.com/episode/5qGw4MvnQob4nhkc6ppLmE>

Alicia Gravina: <https://open.spotify.com/episode/6k2BGdAoWpNgtQ3O5ITX4S>

Víctor Giorgi: <https://open.spotify.com/episode/4lfiKasUswKllqaT0eIR1R>

Norka Blanco-Portela: <https://open.spotify.com/episode/5Jq8GIN3Jg6vzOKrIXguZG>

Giovanna Modé: <https://open.spotify.com/episode/5eC4LZr3r5HetCHKIR3qLn>

Martha Llanos: <https://open.spotify.com/episode/6sDuz4m40uX2UAKYFn7o79>

Revista Por Escrito N°15

Versión español: <https://fundacionarcor.org/porescrito/>

Versión portugués: <https://www.institutoarcor.org.br/porescrito-br/>

ORGANIZAN:



AUSPICIAN:

